

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8404

DIARIO DE LA NOCHE

TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

El pago será siempre adelantado en metálico o letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: E. A. Lorette, rue Cumin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 166.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIERAS 4.

Martes 12 de Noviembre 1889

EL INVIERNO

Ya del jardín las aromosas flores
En su tallo gentil se marchitaron
Ya triste se alejaron
De la selva los pájaros cantores.

Huyó el verano. Del invierno crudo
Hay que sufrir el frío y los rigores
Con algún estornudo
Preludio de catarro..... y otras cosas
Propias del tiempo y siempre fastidiosas.

Según dice D. Crispulo, mi tío,
Es muy bueno abrigarse, si hace frío
Cuidando de no hacer un disparate,
Mas sería de tío, una imprudencia
No tomar en invierno chocolate
De la fábrica El Barco de Valencia.

Que se venden en latas iluminadas de 6
paquetes una, desde el precio de 5 reales en
adelante, en todos los ultramarinos de la
provincia de Murcia por el Gobernador Ge-
neral del ojo ausente.

Recomendamos.—Quina dul-
ce Baeza.—(Véase anuncio 3.ª plana.)

UNA VISITA

al Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando

El día de la Commemoración de los Difuntos, en esos momentos que el alma siente las misteriosas palpitaciones que, embobándola hondamente, la predispone al sentimiento de lo infinito e imperecedero, me encontraba en compañía de un bondadoso amigo (1) en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, respetuoso y conmovido ante la fría demostración de mundanales glorias y de la pequeñez del hombre.

En aquella mansión suntuosa alimentó mi alma una consoladora esperanza en la misericordia de Aquel, que así atiende al espíritu del que descansa bajo una humilde cruz, como al del prócer cuyos restos se descomponen en el seno del blasonado mausoleo.

La misma fervorosa oración brotó de mis labios entre aquellas riquezas esculturales, timbres noviliarios y nombres y títulos gloriosos, que cuando, conmovido, borbaba mi planta, el pobre cementerio de pequeña aldea.

Ante la muerte, solo es dado al hombre sentir los ecos del clamor divino con que los coros celestiales proclaman la igualdad del ser humano ante la justicia de Dios.

El Panteón de Marinos Ilustres, situado en la nueva población de San Carlos, entre la ciudad de San Fernando y el arsenal de la Carraca, se fundó en el reinado de Don Carlos III para que sirviera de templo parroquial a aquella población.

Por Real disposición de 11 de Febrero de 1785, se hizo el plano de este templo por D. Vicente Imperial Diguert, de acuerdo con el capitán de navío honorario e ingeniero constructor D. Julián Sánchez Bort. En 11 de Abril de 1786 fue aprobado

(1) D. A. Berrocal, oficial archivero de la Capitanía general de este departamento y erudito autor de varias obras históricas-críticas, premiadas por la Academia de Ciencias y Artes de Cádiz, a cuya amabilidad debo los datos que me sirven para la redacción de este artículo.

el plano y presupuesto, y en 2 de Julio siguiente se bendijo la primera piedra dando comienzo a la construcción, que siguió de una manera accidentada hasta que a causa de las tristes circunstancias porque atravesó la Marina en los primeros años de este siglo, quedó suspendida la obra, deteriorándose poco a poco por la acción destructora del tiempo, hasta que en 1850, cuando la Marina Española se levantaba de su postración, acordóse la terminación de este templo destinado a conservar los restos de los Marinos Ilustres.

En estas últimas obras, además del producto en venta de los materiales sobrantes, y de varias suscripciones oficiales y donativos particulares, gastó la Marina 600.000 reales.

Por fin el día 2 de Mayo de 1870 se inauguró el panteón con gran solemnidad, depositándose en él los restos de varios marinos que yacían en Chiolana y en el cementerio e iglesia del convento del Carmen de San Fernando.

Desde la última citada fecha han ingresado en su recinto los restos de los insignes marinos Ataba, Armero, Bustillos, Ciscar, Córdova, Gravina, Laborda, Liniars, Lobo, Regio, Rodríguez Arias, Sánchez Barcaistegui y Valdés. Tiene erigida una cineraria para contener sus despojos, el general Malcampo, marqués de San Rafael; hay sitios designados para depositar las cenizas de D. Antonio de Ulloa, D. Francisco Maurelle y D. Juan Topete, y por fin, se designará oportunamente el que ha de ocupar el teniente de navío D. José Luis Díez, sabio profesor de ciencias físicas y consumado en los estudios de la especialidad electricista.

En el crucero del templo se ven algunas inscripciones latinas alusivas, y en sus muros hay colocadas muchas lápidas conmemorativas de sabios y heroicos marinos, muertos en combate unos y en naufragio otros, algunos de los cuales ilustraron sus nombres con importantes descubrimientos. Entre todos recordamos a Alcalá Galiano, Alzedo, D. Alvaro de Bazán, Barceló, Carranza, Céspedes, Conde de Amblimot, Córdova, Cruzat, Chacón, Churrua, Díaz de Herrera, Deslebre, Emparan, Esquerca, Giraldo (D. José y D. Nicolás), Guicoa, Herrera, Iglesia, D. Jorge Juan, Milasplina, Mauleón, Mendizabal, Navarro, marqués de la Victoria, Ocampo, Otero, Poillier, Riquelme, Salcedo, Sanguineto, Sarua, Tofiño, Toledo, Varela, Willemsen, Yeepe y Zarauz. También existen dedicatorias a Fernando de Magallanes, capitán mayor de la Armada que descubrió el Estrecho de su nombre, y a Juan Díaz de Solís, piloto mayor de España y descubridor del Río de la Plata.

Las ante dichas lápidas están repetidas en las diferentes capillas del templo, en cada una de las cuales, y sobre aquellas, aparecen las siguientes inscripciones: África, Cabo de San Vicente, Cabo de Santa Marta, Cabo Sició, Callao, Joló, Luchana, Trafalgar... que indican el sitio en que aquellos marinos perecieron o se immortalizaron.

El cuerpo principal del edificio de que venimos ocupándonos, corresponde al orden Corintio, y su parte posterior está complementada por una capilla rectangular de

orden Toscano y por otras dos, circulares, en comunicación con la primera.

La capilla del fondo está destinada a la celebración del culto, y en una sencilla pero elegante hornacina aparece la Virgen del Rosario, antigua imagen cuyo historial no nos ha sido posible conocer. El retablo sencillo, ostenta dos pilastras de orden compuesto, con doradas estrias y varios pequeños adornos, entre los cuales figura, en anagrama, el nombre de la Madre de Dios. El presbiterio se halla separado por una hermosa balaustrada de caoba y acantilillo formada con preciosas columnas salomónicas, y en los muros de las tres capillas, entre otros buenos cuadros llaman la atención doce magníficos lienzos que representan los Apóstoles.

Es verdaderamente notable la bóveda del atrio del edificio, que con su hermoso intercolumnio y su ático frontispicio forma un conjunto de una severidad grandiosa. Esta bóveda, formada en su atrevido desarrollo elíptico con sillares perfectamente ajustados hasta el punto de parecer de una sola pieza, revela un perfecto conocimiento del arte y de la talla, de tal manera, que si no hubieran conquistado una reputación notoria en la Marina con sus perfectas construcciones durante el reinado de Carlos III, los ingenieros Imperial Diguert y Sánchez Bort, bastaría esta maravilla arquitectónica para concedérsela.

Las monumentales puertas del edificio, construidas con hermosas maderas americanas, tienen relieves alegóricos que llaman la atención por lo elegantes y perfectos.

El pavimento del Panteón y las capillas está formado con grandes y pulimentadas losas de mármol blanco y negro, y entre los muchos sarcófagos que pueblan las naves laterales, se hacen notar algunos por la belleza de sus mármoles, los preciosos encajes de sus figuras, la gran pureza de sus líneas y de sus artísticos proporciones, los tan elocuentes cuanto severos y sobrios epitafios y los heráldicos brasones que conmemoran la nobleza de aborigen o la adquirida en la defensa y el engrandecimiento de la patria.

Por último, sobre el arco que da entrada a la capilla, frente a la entrada principal del edificio, se lee esta dedicatoria:

«La Marina a sus hombres ilustres.»

No concluiremos los detalles de la precedente descripción sin echar una ojeada sobre el conjunto, y sin manifestar a los lectores de EL Eco la síntesis de nuestras impresiones.

El Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando es un monumento grandioso, muy digno del objeto para que ha sido destinado. La noble cuanto brillante inspiración del artista ha tenido una interpretación feliz. En esta obra de arte admirase lo grande de la idea y la belleza de la ejecución.

Sin embargo en el seno de este monumento se siente el alma exenta del saludable temor que el «no ser» infunde en el espíritu del hombre. Algo falta a la esencia de todo punto sublime, el misterio de la tempestad, de la penumbra, que sume el alma en la meditación y en el recogimiento. El cuerpo principal del

edificio se halla desubierto, y el radiante sol, formando contraste con el misterio de la muerte, baña los cenotafios, eterno y silencioso asilo de los despojos de los hombres. Al presente, asemeja el Panteón a un armado guerrero frito de capacete de combate; a un soberano con el manto y los atributos de la magestad real, pero sin la corona en la cabeza. ¡Lástima grande que sea así! Si estuviera cubierto el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando, sería sin duda alguna uno de los monumentos más hermosos del mundo.

I. MARTÍNEZ RIZO.

San Fernando, y Noviembre de 1889.

Variedades

Solución a la charada inserta en el número anterior.

DAVID

Charada

Un primo terciopelo
cargado de primicias
de primo segunda tés.

G. S. J.

La solución en el número próximo.

LO QUE ERA EL TORMENTO

Para que nuestros lectores puedan tener idea exacta de lo inhumano y bárbaro de aquel procedimiento en los Tribunales del Santo Oficio, y de las terribles consecuencias de su aplicación, transcribimos dos sentencias de tormento copiadas de una causa seguida por la Inquisición de Toledo, en los años de 1586 al 38 contra un infeliz calderero de Escalona, llamado Francisco de Villafraña, de 33 años de edad, casado y con cinco hijos, delatado de Morisco por tres testigos, de ellos uno de oíd, una mujer y un compañero de prisión, o mejor dicho, un espía.

Los testigos acusaban «de no comer tocino ni beber vino, y de que se lavaba los pies y las piernas con agua fría».

Preguntado por los Inquisidores, si era verdad lo dicho por los testigos, contestó el acusado «que si se había lavado, era por limpiarse y no por observar la secta de Mahoma, y que si alguna vez no comió tocino, ni bebió vino, fue porque no lo tenía».

SENTENCIA A TORMENTO

«Viendo que este Red estába negativo, los Doctores Vaguer, Inquisidor apostólico y Doctor Ortiz, Vicario general y Ordinario del Santo Oficio de Toledo, le senten a tortura puesto a tormento».

Fue mandado bajar a la cámara del tormento donde fueron también los dichos señores los confesiones al dicho Villafraña que dijese la verdad, y visto que no quería confesar, le mandaron desollar, y la desollada, fue amonestado otra vez que dijese la verdad, y el dicho Francisco de Villafraña dijo: «que ya le tenía dicho».

Y luego se le sacaron los brazos por las muñecas con un corcho de oído, y están los brazos atados al Red de la siguiente manera:

«... y vos me entendiendo yo. So... amor de Dios» y esto lo dijo mu...

Fue atado por los brazos a la escalera, y estando así atado, dijo: «Ay, señor Vaguer, ay, ay, ay, señor Vaguer».

Fue mandado atar por las piernas, y dijo muchas veces:

«Ay, señor Vaguer.»